

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos ríspidamente y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatona ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrada muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 175 ptes.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O.
 África un trimestre. (Pago anticipado) 5 »
 En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 175 »
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
 Oficinas e imprenta,
 Camplillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos: línea 2.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Las Carocas de este año.

CUADRO 1.º—Un caballero con un látigo en la mano en ademán de dirigirlo á un grupo de personas, cuyas cabezas se descubren únicamente en un extremo del cuadro.

La crítica sentirán que en estos cuadros se encuentra, y algunos murmurán, pero me atengo al refrán, «la letra con sangre entra.»

CUADRO NÚM. 2.—Una calle ancha. Un caballero con sombrero de copa y las piernas y piés de pato, llevando á la espalda en banderola una pala, barre el piso con una escoba de mango largo. En los extremos otras figuras iguales hacen lo mismo con iguales herramientas, para abrirse camino en el barro.

Máquinas de gran presión que Granada obliga á usar en la lluviosa estación, y que han logrado ganar privilegio de invención.

CUADRO NÚM. 3.—Tres caballeros sentados en cómodas butacas, sujetan á su oído unos cordones que proceden de un aparato que está en la pared, y que dice *Teléfono*.

¡Quién hace siglos creyera este progresar eterno de la humanidad entera! mas, ¡ay! ¿se hallará manera de inventar un buen gobierno?

CUADRO NÚM. 4.—En un extremo, un carruaje descubierto, cuyos caballos no se descubren, y en el que están en el testero principal dos señoritas con sombreros, empujándose cada cual una botella. Un caballero, sentado en el vidrio, vomitando. En el otro extremo un pedazo del Hipódromo.

El hipódromo dá frato; mientras el sol achicharra y revienta el noble bruto, hay señorita que agarra una *torca* por minuto.

CUADRO NÚM. 5.—Una alcoba, y en ella un enfermo con lentes y boca grande, acostado. Junto á él, un caballero con tupé, y detrás la España en figura de matrona.

—Me pone usted en un brete, no estoy tan malo.

—Pamplina, ¿qué en dibujes se mete? un cambio de gabinete es la sola medicina.

CUADRO NÚM. 6.—Plaza. Tres ó cuatro barracas de diferentes tamaños. En la puerta de un lado una señorita mira á un joven que la llama desde la esquina. En el extremo opuesto otros dos jóvenes de ambos sexos se marchan apresurados.

Hay quien su partido saca en los más fuertes agobios, y luego al miedo se achaca; que me lo cuentan los novios que hayeron de la barraca.

CUADRO NÚM. 7.—Campo: Detrás de un enverjado de hierro se divisa un carnero con unos enormes cuernos. Una señorita y un caballero que están agarrados del brazo, lo contemplan.

—Te has turbado de repente; ¿qué en ese bicho te apura?
 —¡Ay, amigo don Vicente, creí ver á mi esposa ausente, es el diablo en su figura.

CUADRO NÚM. 8.—Tres manos grandes y separadas. Una blanca, otra verde y otra negra, pero todas con uñas larguísimas.

Aunque en colores distantes, es menester que se entienda, que peludos ó elegantes, siempre usan los mismos guantes para manejar la Hacienda.

CUADRO NÚM. 9.—Una alcoba. Dos esposos en el lecho. El marido se halla incorporado con los brazos extendidos en ademán de padecer un gran miedo por que siente moverse la cama. Debajo de esta asoma la cabeza un hombre.

El lecho nupcial se mueve y arma Juan un alboroto, y al á vestirse se atreve;

otro la cama conmueve, y le paga el terremoto.

CUADRO NÚM. 10.—Un salón. En un extremo una tribuna, y en ella una mujer en actitud de hablar, y con los brazos estendidos, y una plancha en la mano. Enfrente una especie de anfiteatro con varias cabezas de señoras.

Tan grande es la ilustración de este siglo de locura, que ya en mujerial sesión, se pide la abolición de la plancha y la costura.

CUADRO NÚM. 11.—Campo. Una locomotora con la chimenea echando humo; tirando de ella en varas un jumento, y otro en cuartas, y delante un labriego haciendo grandes esfuerzos para que sude, tirándole de la brida.

La concurrencia asombrada sacude alegre el espin, contemplando entusiasmada, el último figurín de los trenes de Granada.

CUADRO NÚM. 12.—La entrada del Zacatin por la plaza. Dos jóvenes muy adornadas descubriendo las pantorrillas y volviendo la cara á mirar á unos jóvenes que las siguen.

Quien sin reparo desea encontrarse con chapucos de esos que el amor provee, que en el Zacatin pasee cuando se enciendan las luces.

CUADRO NÚM. 13.—Calle. En medio del cuadro una mujer con un chiquillo en cada brazo. Al lado otros dos, y detrás otros más altos.

No es ejemplo de imitar ese que trece delante cuenta de multiplicar, dios os libre de encontrar una esposa semejante

CUADRO NÚM. 14.—Plaza, con una gran farola de gas en medio. Varios caballeros la miran, valiéndose uno de un antejo de larga vista, otro de unos gemelos de teatro, y el tercero de enormes quevedos.

Mirad, mirad con esmero, más aunque perdais el tino contemplado ese mechero, á oscuras estais inferno, que esta es el gas granadino.

CUADRO NÚM. 15.—Plaza. En medio un edificio con un letrero que dice *Contribuciones*. Al lado de la puerta un empleado con un cartel, en el que se lee: Propiedad al 25 por 100. En otro, igual figura, con el que diga: Industria al 30. En el extremo contrario un labriego con los brazos estendidos, pidiendo misericordia.

La contribucion se altera pero siempre en nuestro mal, la subida, una friolera, hoy nos perdonan la sal, y nos echan en salmuera.

CUADRO NÚM. 16.—Los árboles del Salón con todas las ramas cortadas en la forma que hoy existen.

Si es conveniencia ó deseo, mi insuficiencia lo acata; pero resulta muy feo, haber dejado tan chata la alameda del paseo.

CUADRO NÚM. 17.—Un caballero sentado delante de una mesa, donde hay muchas cartas. La figura tiene los brazos levantados. A un lado un hombre con gorra le alarga un pliego que en el sobre dice: «Suscripción.» En el otro lado se divisa un joven con una bandera y otro lema en que se lee: «¡Secorro!»

—Suenan el cólera, á pedir; hay terremoto, lo mismo; con que tengo que sufrir el suato, y la bolsa abrir; pues que venga el cataclismo.

CUADRO NÚM. 18.—Calle. Sobre la puerta de un edificio un letrero donde se lee: «Salón de Terpsicore.» A un lado dos hombres conducen á otro en una camilla. Al opuesto un municipal lleva presos á una mujer y un joven.

Unos á la losa irán, y á otros la cárcel sugata, que esos resultados dan, los que á divertirse van en los bailes de á peseta.

CUADRO NÚM. 19.—Una face colosal, destacándose en el fondo del cuadro.

¡Cómo el visio se destaca! En siglo de menos luz á que tanto se le ataca, era el emblema la cruz; hoy le que impera es la face.

CUADRO NÚM. 20.—Sala. Una señorita con un sombrero calañés en la cabeza bailando *la Soledá*. Otra muy elegante tocando la guitarra, y otras haciendo palmas.

Antes á damas severas lo flamenco estaba en vano, hoy ellas son las primeras en cantar *las pesteras* y bailarlas á lo gitano.

CUADRO NÚM. 21.—El paseo. Un caballero de edad con el sombrero hácia la coronilla y sobre las orejas dos mechones en forma aguda, tira de un cochecillo en el que está sentada una niña muy gorda. Detrás una señorita y un militar marchan unidos del brazo.

Juan suda la gota gorda tirando cual bucy paciente, su mujer se hace la sorda, que la pobre solo ogerda hablando con el teniente.

CUADRO NÚM. 22.—Plaza. En medio tres quintos con gorra y chaqueta militar, agarrados de la mano abren desmesuradamente las bocas como asombrados de cuanto ven. En el otro extremo unos chiquillos se burlan.

Al abandonar su tierra no abandonan sus instintos ni su sencillez que altera, que quien tanto fué á la guerra.... y eso le pasa á los quintos.

CUADRO NÚM. 23.—Campo. En un extremo un edificio donde se lee: *Lazarato*. En el lado opuesto algunos viajeros que se resisten á ser conducidos por los guardias.

Malo es el morbo si viene que á nadie guarda respeto, mas doble pavor mantiene cuando á un viajero se tiene que llevar al lazareto.

CUADRO NÚM. 24.—Fondo de campo. En medio, formando un grupo, una serpiente con el cuello levantado, una colerra, un gallo con un gorro colorado por cresta, y un zerre con un morrion, formando todos un grupo. En el aire se divisan varias carteras.

—Coraje, astucia y union y al enemigo aniquilas. —Pues viva la coalicion que al repartirse el tarron ya se romperán las filias.

CUADRO NÚM. 25.—Los jardines del Salón. Al regar con las mangas, varias personas corren de la lluvia que les cae.

Los inventos más sencillos al público dan ahorro, que puede en los jardinillos sin rascarse los bolsillos, tomar sus baños de chorro.

CUADRO NÚM. 26.—Calle. Una tienda adornada el exterior con pequeñas banderolas, y en medio un letrero que diga: *Barato*. En el extremo opuesto dos figuras de hombres que huyen sin mirar al establecimiento.

Ves esa tienda elegante, pues si el anuncio leyéras, en él dice el comerciante, «gran barato de mujeres,» más no parece un marchante.

CUADRO NÚM. 27.—Sala. Una joven sentada, y detrás la peinadora subida en una escalera para peinarse el *currucó*, que sobresale media vara de la cabeza. Otra joven en pié con el pelo en la misma forma.

Si presigue la mujer de la moda en la manía, llegará el *currucó* á ser un sitio donde poder estudiar la astronomía.

CUADRO NÚM. 28.—El mismo caballero del núm. 1; pero sin el látigo, despidiéndose del público.

Público propio y extraño que no me llames á engaño, pues concluyó mi inquietud; conque pesetas, salud, memorias, y hasta otro año.

Los enfermos pobres.

Sensible, por más de un concepto, es tener que ocuparse de lo desatendida que se halla la asistencia que, por parte de la mayoría de los municipios, por no decir todos, se dá á los enfermos pobres. ¡Cómo si una clase tan numerosa de la sociedad no fuera merecedora de mayores cuidados!

Aun cuando las leyes no obligan á socorrer al necesitado, si quiera por un acto de caridad debiera procurarse el que durante sus enfermedades fueran atendidos, de manera que todo contribuya al más pronto restablecimiento de su salud, pues son varias las defunciones que tienen lugar á consecuencia de carecer las más veces de lo necesario para conseguirla.

La defectuosa y mala organización que hoy tiene la Beneficencia, es causa de que á los enfermos pobres no se les presten aquellos cuidados que tan necesarios les son; reducir tan importante servicio á la asistencia médica y farmacéutica, es hacerlo de una manera defectuosa, como demostraré en el presente artículo.

De nada sirve que al enfermo pobre se le faciliten, en algunas partes, médico y medicina: necesita algo más, por desgracia, como son alimentos, repas y habitación sana. La acción del médico es ineficaz, sino se procura que nada de eso falte, pues visitar á un individuo que, por carecer de recursos, no puede cumplir las prescripciones que se le ordenan, es hacer más larga, penosa y fatal su enfermedad.

Es lamentable que más de una ocasión tengamos que presenciar escenas que contrastan al corazón más fuerte. Con mucha frecuencia ocurre que somos llamados á prestar nuestros servicios á enfermos pobres, que no solamente no disponen de los medios para proporcionarse alimentos y habitación higiénica, sino, lo que es más doloroso consignar, sin tener repa ni cama en donde poder soportar la enfermedad que padecen. Y no vaya á decirse que esto no es estivo ni frecuente, pues pudiera citar ejemplos y casos prácticos para probar la verdad anteriormente indicada.

Un siglo que tanto blasona de caritativo—mejor dicho, de filántropo—y una sociedad como la presente, en que con tanta frecuencia organizan fiestas para socorrer á los pobres, debiera procurar, con algo menos de aparato y ruido, aliviar tantas necesidades como en la actualidad existen; las leyes divinas y humanas obligan á facilitar lo indispensable para la vida á los que son nuestros hermanos; de ninguna manera debe consentirse que mueran sin prestarles la asistencia que necesitan, y menos que sean olvidados por las autoridades que están obligadas á velar por la salud de ellos, lo mismo que por la de los demás.

Se dirá por algunos que en la época presente no se cuenta con bastantes hospitales y asilos, en donde poder amparar semejantes desgracias? Por más que así suceda, no debe olvidarse que todo esto no es suficiente; los pobres que á ellos acuden en busca de la *caridad oficial*, lo hacen después de haber agotado toda clase de recursos, y separándose lo más, con gran dolor, de las personas queridas.

Lo necesario y urgente es, en vista de cuanto sucede, que las leyes hagan consignar á los municipios cierta cantidad para poder remediar tantas desgracias; de esta manera, la asistencia á los enfermos pobres será verdadera, y como debe ser, completa; de lo contrario—como hoy sucede—prestar una asistencia á medias, es no cumplir las obligaciones que la higiene reclama de los gobernantes para con los pobres.

Pélio Antigüedad.

Miscelánea.

Desgracia. Ayer por la mañana iba un chico de nueve años á dar agua á un novillo en el pilar de la Fuente Nueva, llevando liada á la cintura la cuerda de que se servía para sujetar al animal. Peco antes de llegar al pilar dióse á correr el novillo arrastrado consigo al infeliz muchacho que pereció casi instantáneamente á consecuencia de los golpes, y sin que pudieran evitarlo por más que se esforzaron en sujetar al becerro, varias personas que presenciaron tan dolorosa escena. El cadáver fué trasladado al hospital.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con el haber anual de 1500 pesetas, D. José Collantes Castro,

Concesion. El ministerio de la Gobernacion ha destinado 1000 pesetas del fondo de calamidades á la reparacion de los desperfectos ocasionados por los terremotos en el pueblo de Láchar.

Funcion religiosa. Hoy se celebrará en la iglesia de las Angustias una solemne funcion religiosa costeada por un devoto. El sermón está á cargo del elocuente orador sagrado D. Cristóbal Luque y Martin.

Instituto de vacunacion. Hoy, mañana y pasado, se vacuna directamente de la ternera en este centro municipal.

Policia urbana. Nada más higiénico y agradable para la presente estacion, que esos focos de inmundicia con que gratuitamente recrea nuestros sentidos el municipio.

Junto á las vallas del derribo del ex-convento de la Trinidad hay un depósito de basura y lodo en descomposicion, cuyos fétidos olores son capaces de causar náuseas al estómago más fuerte.

En el patio de la Tercia existe desde largo tiempo una charca de agua pútrida que hace imposible el tránsito, y la respiracion en aquel sitio.

¿Quosque tandem?

Tirar la casa por la ventana. Ayer se hizo efectiva y en su sentido literal esta célebre frase. Un sujeto, que entró en su casa á las dos de la madrugada, comenzó á tirar por un balcon á la calle cuantos muebles encontró á mano. Al ruido acudió la policia y los serenos que no pudieron penetrar en la casa hasta las cuatro, hora en que el sujeto en cuestion, se fugó por una ventana y tomó las de Villadiego. Fué detenido en la Zúbia y conducido al hospital de dementes.

Salvajismo. La noche del 25 del corriente fué barbaramente apaleado por tres desconocidos en la plaza de Montecicar, el vecino de Pozadas (Córdoba) D. Juan Salas.

A pesar de las activas gestiones que para ello practica la guardia civil, todavia no han podido ser hallados los autores del brutal atropello.

La guardia civil. La del puesto de la Calahorra, en union de la del de Doña María (Almería), ha capturado en la Sierra de Aldeire á un preso que se fugó de la cárcel del citado Doña María.

Asuntos militares. Han sido destinados al batallon Reserva de Ronda y Motril respectivamente los alféreces en situacion de reemplazo de esta provincia, D. Manuel Barras Vega y D. Antonio Rodriguez Sanchez.

Ayer á las siete de la mañana se arrojó desde los corredores del cuartel de San Jerónimo á uno de los patios el soldado del regimiento Lanceros de Santiago, Trifon Garcia Mayoral infiriéndose algunas heridas de pronóstico reservado. Fué trasladado seguidamente al Hospital Militar por prescripcion facultativa.

Este desgraciado es quinto del último reemplazo y se cree que tiene principios de enagenacion mental.

Por el referido cuerpo se instruye la oportuna sumaria en averiguacion del hecho.

Elogio. Nos hacen grande elogio del maestro de Lanjaron D. Federico Terroa y Padial, porque está preparando á los niños de su escuela para un Certámen público, en que se repartirán y adjudicarán los premios en la forma y manera con que lo llevó á cabo el pasado año.

Los baños de Lanjaron. Parece que la Duquesa de Santofia ha contratado con una casa belga la construccion de este establecimiento, cuyos aparatos serán de hierro, pudiendo decir que el dia en que esté definitivamente instalado, será el primero entre los de su clase.

Proyecto. Ha regresado de Motril el señor Alvarez de Toledo, donde ha dejado planteadas con la Dputacion de aguas y la Comision de hacendados, las bases de inteligencia que facilite la ejecucion del proyecto de riego de los secanos del término de dicha ciudad, cuya mejora constituye un aumento de riqueza importante, pues aunque en otros terrenos no se cultive la caña de azúcar, como en la vega, se obtendrán frutas de invierno y primavera, entre ellos la remolacha que

proporcionará un nuevo contingente á las fábricas de azúcar y sobre todo, legumbres y cereales que mejoren los medios de subsistencia.

Casos y cosas. Los agentes de órden público condujeron ayer á la cárcel á un sujeto que completamente embriagado promovió un fuerte alboroto. Le fué recogida una faca.

Dos mujeres rieron y una de ellas resultó con fuertes contusiones en la cabeza y grandes arañazos en la cara. Fué conducida al hospital; la agresora no ha podido ser capturada.

Cuatro jitanas que armaron el gran escándalo en el mercado, fueron puestas á la sombra.

Una real órden importante. La Gaceta publica una real órden que el ministerio de la Gobernacion remite al director de Beneficencia, dando instrucciones para que cumpla su cometido la comision facultativa encargada de dictaminar sobre el procedimiento de inoculacion empleado por el doctor Ferran.

Forman esa comision los Sres. Alouso y Rubio, por el Consejo superior de Sanidad, de que es presidente; el Sr. Maestro de San Juan, por la Academia de Medicina; el señor Mendoza, como jefe de los trabajos micrográficos del Laboratorio histológico del hospital de San Juan de Dios; el Sr. San Martin, por la facultad de medicina, y el señor Castellote, como delegado administrativo.

La real órden vá precedida de un preámbulo no muy extenso en que se hacen las siguientes consideraciones:

No pertenece á la Administracion dictar reglas ni determinar puntos que en su dia habrá de comprender la Memoria de los trabajos que deberá ser objeto de estudio por corporaciones científicas, para ayudar al gobierno á conocer los procedimientos más eficaces en pró de la salud pública.

Dejando á la comision la investigacion científica, toca á la Administracion para conseguir los que se propone, decir cuál ha de ser el objeto inmediato de sus observaciones.

A este fin, despues que se constituya la comision, de acuerdo con la autoridad provincial, elegirá el punto donde ofrezca mayor campo á la experiencia, y procederá con arreglo á las siguientes instrucciones:

Visitará y examinará los casos que existan de enfermedad sospechosa para determinar el carácter de la misma, levantando acta cada dia de las observaciones hechas, expresando con claridad y precision si es ó no cólera morbo asiático.

Cualquier individuo de la comision tendrá derecho á pedir que se declaren bastantes las observaciones hechas para alcanzar aquel fin, é igualmente lo tendrá á proponer algun otro medio de comprobacion antes de diagnosticar la enfermedad, incluso la autopsia de los cadáveres, que no podrá verificarse sin consentimiento de las familias de los finados, y cumpliendo todos los demás requisitos que exigen las leyes.

En las horas que se estimen convenientes, toda vez que la extension de la enfermedad permite que puedan hacerse distintas operaciones cada dia, la comision constituida en las Salas Consistoriales, procederá al examen de los individuos que hubieran sido vacunados anteriormente, haciendo notar los síntomas producidos por la inoculacion, puntualizando los dias que hubiese durado la alteracion en la salud del vacunado hasta hallarse completamente restablecido, y anotando cuantas observaciones inspire á la comision su leal saber y entender.

En el caso de que lo juzguen oportuno, deberán hacerse visitas domiciliarias á los vacunados.

Ejercerá funciones de secretario el delegado administrativo y será auxiliado por las autoridades locales para la citacion de los interesados ó sus familias.

El examen anterior deberá abrazar el cincuenta por ciento de los vacunados, estos no excedan de ciento, y el de doscientos cuando menos de distintas clases sociales, siendo la mitad de este minimum de la clase meneste-

rosa vacunada gratuitamente, cuando en el pueblo exceda de mil el número de los individuos que se hubieran sometido al tratamiento.

Recogidas en presencia de la comision en la forma y con las precauciones que la ciencia y la práctica aconsejan, las deyecciones necesarias para proceder á los cultivos que han de convertir al microfito causa profiláctica contra el cólera, se entregarán al doctor Ferran y éste verificará los cultivos bajo la inspeccion de la comision que tendrá derecho á pedir explicaciones para examinar por sí los resultados, grados y evoluciones del microfito, pero sin poder exigir cambios ni alteraciones en el procedimiento y cultivos hasta que se declaren terminadas las operaciones y creado el líquido profiláctico.

Obtenido el líquido que ha de servir de pruebas á las inoculaciones, deliberará la comision consignando en acta si puede hacerse el ensayo en animales ó impunemente en seres humanos, procediendo según lo que se acuerde.

Caso de que se emplee en las personas, serán aquellas que se presten voluntariamente siendo mayores de edad.

Los menores, hijos de familia, no podrán ser vacunados sin consentimiento expreso y gratuito del padre y de la madre separadamente, otorgada ante la autoridad.

Los que no estén en la plenitud de los derechos civiles no podrán suplir su falta de capacidad por nadie.

Los mayores de edad y los padres que consintieran la práctica de las inoculaciones para sí ó sus hijos, serán advertidos de la importancia ante la autoridad.

Los vacunados, cumplido todo esto, quedarán directamente al cuidado del doctor Ferran, y bajo la inspeccion de todos los individuos de la comision hasta su completo restablecimiento.

Obtenido éste se dará por terminada la comision, que redactará una Memoria detallada, y del cumplimiento de los anteriores preceptos, haciendo constar á continuacion las observaciones, suscribiéndola de comun acuerdo todos los miembros de la comision.

Los que disintieren ó quieran hacer observaciones especiales podrán redactar su informe; pero todos deberán firmar la parte de la Memoria relativa al exacto cumplimiento de las instrucciones.

La Memoria, los informes y las actas tendrán carácter de reservadas hasta que puedan adquirir publicidad, cuando despues de sometida al examen de la Academia de Medicina, entienda la administracion debe publicarlas.

Nadie, cualquiera que sea su profesion, excepto el delegado administrativo y el gobernador, podrán asistir á las deliberaciones de la comision, sin estar previamente autorizados por el ministro.

Este es el extracto de la real órden y de las instrucciones que lleva la comision.

Generosidad. El senador Sr. D. Matías Lopez y la señora duquesa de Santofia, han ofrecido al doctor Ferran cuantos recursos necesite para continuar la campaña anticolérica que hoy preocupa á todo el mundo.

Terremoto. Dice *El Imparcial*: «El martes se cortó en Málaga un temblor de tierra de corta duracion, pero de movimiento muy marcado.»

El Fomento de las Artes. Esta noche dará su anunciada conferencia crítica de los estudios hechos sobre los terremotos de Andalucía, el ilustrado catedrático del Instituto de Granada, D. Rafael Garcia Alvarez.

La caridad de Cartagena. Los señores D. Justo Aznar y Batigieg cónsul de Austria-Hungría en Cartagena, D. José María Fuertes y D. Antonio Norte, han llegado á Granada con el objeto de dar aplicacion á los fondos obtenidos en las suscripciones del Círculo, Ateneo y del Casino de aquella ciudad para el socorro de las victimas ocasionadas por los temblores de tierra en nuestra provincia.

La mitad de la importante suma que han recaudado háala invertido en la reconstruccion de edificaciones en Periana, y la otra

mitad se proponen darle análoga aplicacion en uno de los pueblos damnificados por los terremotos en la provincia de Granada.

Merecen gratitud los esfuerzos realizados por la ciudad de Cartagena para socorrer nuestra desventura, y gratitud y aplauso los que tan desinteresadamente abandonan sus negocios y las comodidades de su hogar, por venir á este suelo, hoy en valle de lágrimas convertido, á ejercer la más santa de las virtudes: la santa virtud de la caridad.

Las carocas de este año. Ayer aparecieron colocadas algunas y hoy lo quedarán todas en el gótico decorado de Bibarrambila. En primera plana damos idea de los cuadros, y reproducimos los chispeantes versos que los explican que se deben á la donosa pluma del poeta granadino D. Antonio J. Afan de Ribera. El Liceo los ha premiado en su certámen.

Preceptos higiénicos. Segun *La Higiene*, en los dias que corren, ya calurosos y los más largos del año, conviene no hacer comidas muy copiosas; pero será bueno aumentar su número para prevenirse contra la luxitud general de los tegidos que el calor estival produce luego, aprovechando la actividad de que ahora disfruta el organismo.

Favorecerá el éxito apetecido el paseo, preferentemente si es por la mañana, y si se cuida de impedir la excesiva soltura ó la astringencia pertinaz del vientre, ambas peligrosas.

Donativo. Las 35 000 pesetas recaudadas en San Luis de Potosi (Méjico) para remediar los desastres de Andalucía, han sido entregadas por los Sres. Ortiz, Muriedas y Vivanco al Círculo de la Union Mercantil.

CHARADA.

De niño aprenderias dos primeras
con gentil alborozo,
y aunque te sirvas bien de la segunda
la matas sin rebozo.
De mi todo ¿qué quieres que te diga?
que nunca es non el todo.

Solucion á la anterior.—A PUROS.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 29.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al dos por ciento

El Emperador Guillermo sigue enfermo.

Témese nuevas complicaciones con Rusia.

Se hace imposible un acuerdo entre los elementos liberales.

El general Lopez Dominguez mantiene íntegra la Constitucion del 69

Por falta de número de señores senadores, se ha quedado sin votos el proyecto de ley de consumo

Publicaciones.

La Ilustracion nacional. Esta notabilísima revista ha sido fundada con sacrificios notorios por el distinguido escritor militar D. Arturo Zancada, distinguido señor que al regreso de una larga campaña de armas, ha inaugurado otra de letras, á la que se debe en primer término el extraordinario progreso de la literatura militar contemporánea.

La Ilustracion no sólo se distingue por el esmero de la parte tipográfica y artística, sino que todo lo más fresco, todo lo más notable del día es inmediatamente publicado por el Sr. Zancada, en tanto cuanto responde por sus condiciones, al pensamiento de facilitar la instruccion á todas las clases sociales, á informar sobre todos los asuntos de más viva actualidad.

Creemos, pues, interesante y utilísima esta publicacion, y por honra de nuestro país, deseamos éxito á los nobles propósitos de su fundador, que lejos de ser un vulgar empresario, codicioso y mezquino, lleva empleado un serio capital en todo género de estímulos á los escritores y artistas, y al público mismo, sirviéndole publicaciones de un mérito artístico tan sobresaliente como *La Ilustracion* y libros nuevos al precio inverosímil de dos pesetas al mes.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. NEGOCIADO DE SANIDAD.—Sobre la R. O. expedida por el ministerio de la Gobernacion referente á la vacunacion anticolérica del Dr. Ferran, el *Boletín Oficial* de hoy contiene la siguiente circular: El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice en 25 del corriente, que

hallándose comprendido el anticólico del Dr. Ferran entre los remedios secretos á que se refiere el art. 4.º de la ley de Sanidad, en el interin no se cumpla con las prescripciones de los arts. 85 y siguientes de dicha ley, se prohibe su aplicacion, y que cuando fuese autorizado por el ministerio, me dará conocimiento á los efectos conducentes.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial, para conocimiento del público y exacto cumplimiento.—Granada 28 de mayo de 1885.—El Gobernador, José Porrua y Moreno.

SECCION DE FOMENTO.—Edicto del señor Gobernador, haciendo saber á los ganaderos de esta provincia, la determinacion tomada por la Asociacion general de ganaderos del reino, condonando todos los atrasos que adenden á la Corporacion.

FERROCARRILES.—Edicto del señor Gobernador, manifestando haberse concedido á D. Cándido Escoribano y D. Luis A. de Neyra, vecinos de Madrid, la autorizacion solicitada para el estudio de un tranvia de vapor que, partiendo de Pinos Puente y pasando por Alcalá la Real y Alcaudete termine, en Martos, provincia de Jaen, teniendo además un ramal desde Priego á Alcalá la Real.

BENEFICENCIA.—Circular acordando la Comision provincial se anuncie por tres dias consecutivos en el Boletín la adquisicion de ropas, con destino á la Casa-cuna.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada anuncia la subasta de los arbitrios municipales, correspondientes al ejercicio económico de 1885-86, y publica el modelo de proposicion.—El de Juviles, la subasta á venta libre de los derechos de consumo, para el dia 4 de junio próximo.—El de Beznar, la subasta á venta exclusiva, diez dias despues de su publicacion en el Boletín Oficial.—Los de Medicina Fodales y Cogol os Vega, manifiestan tener terminados sus respectivos apéndices al amillaramiento de la riqueza correspondientes al ejercicio económico de 1885 á 86.—Los de Monachil, Pinos Puente, Yegen y Almuñécar, hacen la misma manifestacion.—El de Dúreal y Darro, hallarse terminada la rectificacion al amillaramiento, y el de Yator hallarse terminado el repartimiento territorial.—Tambien anuncian el arrendamiento de los derechos de consumos, Campotejar, Cortes de Baza y Polopos.

JUZGADOS MILITARES.—Por el comandante fiscal del batallon cazadores de Cuba, se llama al soldado del citado batallon Rafael Gil y Guerra, para que en el término de 30 dias se presente en el cuartel de la Mercad de esta capital.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el del distrito del Salvador, se llama á D. José y D.ª María, vecinos de esta ciudad, padres del capitán que fué de cazadores del batallon de Voluntarios de Madrid, don José de Caro y Gonzalez, difunto, para que se personen en el Juzgado de primera instancia de Bayamo (Isla de Cuba.)

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL.—Anuncio, que hallándose terminado el Asilo en Valdemore para las huérfanas de jefes, oficiales é individuos de este cuerpo y debiendo ser admitidas cuarenta de aquellas, se hace público, para conocimiento de las familias que se encuentren con derecho á esta concesion.

SINDICATO DE AGUAS DE ALMUÑECAR.—Hace constar hallarse terminado el proyecto de ordenanzas de aguas de aquella vega, quedando expuesto al público por término de 30 dias, en el local del sindicato.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el dia 30, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Brigido Gijon con la Empresa Presser y Compañía, psgo de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Granada, Francisco Alguacil, lesiones.—Santafé, Incidente de pobreza é instancia de José Fernandez Retamero, en causa contra D. Casto Gatiérrez.—Juicio oral. Granada, Antonio Viedma, robo.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana, 705'46.—Direscion del viento, NO.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrafos, 30'7.—Idem al sol, 37'5.—Pluviómetro, 0'0.—Termómetro de tipo, á las tres de la tarde, 26'6.—Pronóstico del tiempo, tendencia á nubes.

Vacantes. Una plaza de magistrado en las Audiencias de Sigüenza y Almodralejo y la de juez de primera instancia de Dolores, de ascenso, cuya provision corresponde respectivamente á los turnos primero y segundo del artículo 43 de la ley adicional á la del poder judicial y al cuarto del artículo 41, solicitándose en el término de veinte dias.—Una de las titulares de médico cirujano de Blanca, con 1125 pesetas, que se solicitará en el de diez.

Subastas. El 7 de julio se subastará en la Casa de Moneda de Madrid, segunda vez, la venta de 92 430 gramos de pastas auríferas procedentes del desazegado del beneficio de tierras, en 3 444'44 pesetas por kilogramo fino para el oro y 222'22 el de plata.—El 6 de junio, en la Imprenta Nacional, el petróleo que necesitan las oficinas y talleres en 1885 á 86, á 7'80 el decalitro.—Dentro de treinta dias, en el departamento de Oádiz, las ropas y efectos para reponer los inutilizados en el hospital de marina de San Carlos en el tercer trimestre de este año económico, en 1.963'11.—El 16 de junio, ante la junta diocesana de Santander, la tercera seccion de las obras de construccion del templo parroquial de Oataveda, en 23 638.

Servicio de la plaza para el 30 de mayo de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Gualterio Seco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitan de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el T. C. Sargento Mayer, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el subdirector de la escuela del Cerco D. Antonio Roman, y el ayudante D. Agustín Lopez Trillo.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y numerario del cuerpo, don Francisco de Paula Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 31 del actual, á las seis de la mañana.

Bolea de Madrid del dia 28. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 60'90; Id. fin del corriente, 60'69; Id. fin del próximo, 60'95; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00'00; 3 por 100 exterior, 60'60; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 78'65; Billetes hipotecarios de Cuba, Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00; 00'60; Acciones del Banco de España, 335'00; Deuda de Cuba, 88'80.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3465. Entrada de hoy, 769.—Total existencia de hoy, 4235.—Venta: A 10 ps. 25 es. la fanega, 35 fanegas; á 10 ps. 50 es. la id., 140; á 10 ps. 75 es. la id., 65; á 11 ps. 60 es. la id., 123; á 11 ps. 25 es. la id., 86; á 11 ps. 50 es. la id., 34. Total vendido, 484 fanegas.—Balance: Existencia, 4225 fanegas. Vendido, 484. Sobrante para mañana, 3741.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 00 céntimos á 6 ps. 50 es. fanega; habas, de 9 ps. 50 es. á 10 ps. 00 es.; Maiz, de 9 ps. 50 es. á 10 ps. 00 es.; yeros, de 10 ps. 00 es. á 10 ps. 25 es.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del dia 29 de mayo de 1885.—Carnero, 1'15.—Vaca, 1'54.—Terñera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 30.—San Fernando, Rey de España.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás: á las ocho misa cantada, á las cinco y media la novena del Santo, y predica D. Santiago Serrano—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor, á las cuatro visperas solemnes, y á las cinco matines.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devocion de las flores de María Santísima, y predica D. José Ramos.—La misma devocion se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Inmaculada Concepcion, San Juan de los Reyes, la Presentacion, San Juan de Dios, Santa Paula, San Justo, Santa Isabel, las Tomasas, el Sagrario, las Angustias, San Matías, San Ildefonso, el Salvador, Santa Ana, el Hospicio, Santa Escolástica y la Magdalena.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las siete, se celebra funcion, en la que predicará D. Cristóbal Luque.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Belen, iglesia de San Juan de Dios.—Dia 31. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

28 de mayo de 1885.

El programa parlamentario que comunicaba ayer á mis lectores ha empezado á cumplirse. El Sr. Moret, presidente de la comision del proyecto de reorganizacion de la Armada, retiró este á última hora de la discusion, la cual se suspenderá por unos dias. Despues, y antes de terminarse la legislatura, es seguro que figurará en el orden del dia, pero el debate será á retazos y no se aprobará ningun artículo. Esta es la perspectiva que se ofrece á este proyecto, que imparcialmente considerado, y no bajo el punto de vista del interés con que le han recibido algunos marinos, es altamente beneficioso para la nacion, si es que esta quiere tener algun dia Marina. El Sr. Moret, con su palabra elocuente y persuasiva levantó ayer un poco el velo de lo que existe en esta cuestion, y la opinion de la Cámara fué variando como por encanto. A la verdad, poco trabajo le costó, pues retratando el estado miserable en que se encuentra nuestra marina inservible, pobre y raquítica, y las reclamaciones unánimes del país desde hace quince años, se lamentó de que cuando por primera vez se presenta un proyecto con un plan completo de reorganizacion de la Armada, sea este apasionadamente combatido por los mismos individuos del cuerpo, por las economías del personal y condiciones por los ascensos, posponiendo así el bien de la patria al bien exclusivamente particular. En suspenso pues, el proyecto, se ha procedido á la discusion de los presupuestos de Puerto Rico. A estos seguirá el del Código civil, y por último, los presupuestos de Cuba, dándose en seguida por terminadas las tareas de las Cortes. En tanto sigue la politica obstructionista en el Senado pidiendo votacion

nominal para la aprobacion definitiva de las leyes. Ayer fué el primer ensayo, y está por demás decir, que apesar de las citaciones que se hicieron no hubo número suficiente, toda vez que se necesitan la mitad más uno de los senadores.

De la cuestion de conciliacion háblase muy poco; pues toda ella depende de los señores Alonso Martinez y Montero Rios, y estos guardan una completa reserva sobre sus intenciones. El tema por excelencia de las conversaciones todas es el doctor Ferran y la conducta del ministro de la Gobernacion contra su descubrimiento, conducta contra la cual protestan la mayor parte de los hombres de ciencia, aún de los pertenecientes al partido conservador, como han sido los senadores Magaz y Calvo Martin. La Gaceta de hoy ha publicado la Real orden dictando las reglas y medidas á que ha de sujetarse la comision científica que acompaña al doctor Ferrán para informar sobre su descubrimiento. Es un documento curioso y de bastante extension. Segun dicha Real orden, la comision debe informar: en primer término, sobre el carácter de la enfermedad sospechosa de Valencia, y despues sobre los resultados de los experimentos de inoculacion. Esta no podrá hacerse nunca en personas de menor edad, á menos que no se tenga consentimiento de los padres, y siempre bajo la inspeccion de la comision. Hasta tanto la comision no haya emitido informe sobre la enfermedad sospechosa, es seguro que seguirá el acordonamiento en la provincia de Valencia.—La Diputacion provincial, ó más bien, la minoría liberal de la corporacion, pretende que se nombre un facultativo comisionado para el estudio del sistema profiláctico del doctor Ferrán, pero los conservadores se oponen á ello. Sobre esto la corporacion, rife ahora cruda batalla, cuyo triunfo no se puede asegurar cuál será.

La reforma del artículo se hará, pero exigiendo la compensacion á las Compañías la rebaja de las tarifas como proponia la enmienda del Sr. Estéban Collantes rechazada por la Comision del Congreso.—F.

Dulces superiores con rebaja del 25 por 100.—Se venden en la nueva confitería que se ha abierto al público en la calle de Sallamauca, contigua á la librería del Sr. Reyes, frente al establecimiento de bebidas de D. Francisco Diaz Sanchez.—En ella se encuentra toda clase de repostería, exquisitos almibares, latas de conservas, multitud de dulces variados y risas barretas de piñon, almendra, avellana y otras, á tres reales libra, advirtiéndose que la elaboracion de este género se verifica en el obrador de una de las más acreditadas confiterías de esta capital.

Subasta. El dia 1.º de junio del actual, á las dos de su mañana, se subastará por el Siudicado de riegos de la Acequia Gorda, el servicio de reparacion de la misma.—El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto casa de D. Enrique Sanchez, fábrica de chocolate, Bando del Carmen.

Un jóven de 22 años, desea colocarse de escribiente en esta capital.—Informes, Mazonos, 35, fábrica de chocolate.

Pedro Martinez, sastre, se ha trasladado al número 23, osquina á la plaza de Bibarrambla y arco de las Orejas.—Elegancia y economía en toda clase de prendas.

Obras poéticas de D. Baltasar Martinez Duran. Acaba de publicarse la primera coleccion, compuesta de composiciones inéditas. Se vende á seis pesetas en todas las librerías.

FOLLETIN.

25

Historia de un minuto.

—¿A mí? —A tí, que has estado á punto de sacarme cinco mil reales con ánimo de enviar despues á un acreedor tuyo para que te diera diez mil reales. —¿Qué, ha venido alguno? preguntó Estéban haciéndose el desentendido. —Sí, señor; ha venido un caballero, y, despues de avergonzarme, me ha entregado este recibo que me ha visto en la necesidad de abonarle para evitar un escándalo. —Pues bien; si le ha pagado V., nada tenemos que hablar. —No sabía yo á quién tenia en mi casa. —Pues si no está Vd. contento conmigo, con despedirme estamos al otro lado. —¿Me echas bravatas? Pues ahora mismo vas á ponerte de patitas en la calle. —No me lo dirá Vd. dos veces. —Anda, desagradecido; como vuelvas á poner aquí los pies te echo á paños. —Mucho dijeron de eso. El tendero le llenó de improperios; pero Estéban deseaba á toda costa ir en busca de su amigo para recoger el dinero, y, desentendiéndose de las ofensas que le infirían, corrió al café. —¿Ha estado aquí el caballero con quien tomé anchas café y estuve esta mañana? preguntó al mozo. —No, señor, dijo este. —Iré á su casa, pensó Estéban. A así le hizo. Al preguntar por él le dijeron que no le conocían. A las doce de la noche le había buscado en todos los cafés, había preguntado por él á todos los depen-

dientes del comercio que le conocían, y lo único que había logrado saber, despues de muchas horas de pesquisas, fué que su último principal le había echado de casa porque le había robado una cantidad de dinero.

Aquella noche durmió Estéban en la posada de Zaragoza, que aún estaba en la calle de Sevilla.

Mientras Estéban buscaba á Faundo, Casilda, despues de haber oido leer la carta de D. Meliton, se había ataviado y estaba en el café de San Antonio en uno de los cuartos más retirados conversando con el jefe de seccion que le había dado cita allí para hacerle proposiciones ventajosas.

En aquellos momentos se hallaba tambien Rosa en un trance bastante apurado.

Sigámosla al dirigirse desde su casa á la de la tía Cotilla para ir á ver por segunda vez al señor Mariano.

XVI.

DE SCILA Á CARIBDIS.

Rosa perdió de vista á Jerga. Se fué al obrador; al salir de allí, con arreglo á las instrucciones que le había dado su abuela, estuvo en casa del señor de Lara, y entonces el criado le refirió la verdad de lo que había sucedido el dia anterior, añadiendo que no había querido decirselo antes para que no pasase mala noche.

Esto entristeció á la jóven.

Aún no se había dictado la sentencia; pero como el fiscal pedía la pena de muerte para el reo y era seguro que la sola se la impondría, consideraba como una desventura el fatal suceso que había impedido al abogado presentarse á la Reina.

Rosa era capaz de cualquier sacrificio, y se dijo: —Quiere decir que si el abogado continúa malo, una tarde me iré á la plaza de Oriente cuando salga la Reina á paseo, la echaré un memorial y puede ser

que se apiade de mí. Pero es preciso que mi abuela ignore todo esto, porque su tranquilidad es lo primero.

Fué á su casa á comer, dijo que no había podido ver al señor de Lara, en lo cual no había mentido, y deseosa de realizar su proyecto de ver de nuevo al señor Mariano, para que completase la narracion de la noche anterior:

—Esta noche, dijo á su abuela, llegaré tarde; tan tarde ó más que ayer.

—¿Pues qué pasa?

—Hay una labor muy urgente y la maestra quiere que velemos.

—No me gusta mucho que te retires tan tarde.

—¿Qué quiere Vd., abuela, hay que dar gusto á los que nos proporcionan el sustento, tanto más cuanto que nos pagará medio jornal por las tres ó cuatro horas de la noche que trabajemos.

La pobre niña estaba muy agena de que aquel día acochó todos sus pagos un hombre.

Desde por la mañana muy temprano acudió á pasearse por los alrededores de su casa el jóven que la noche anterior la había esperado cerca de dos horas en los del Saladero.

Fué con ella, aunque á corta distancia, hasta su obrador, y allí preguntó á la portera, despues de darle una propina, á qué hora salían las oficiales.

La portera satisfizo su curiosidad, y diez minutos antes de la hora que le indicó llegó nuestro hombre.

Pero en vez de seguirla, siguió á otra de sus compañeras, porque era hábil pirata y comprendió que aquel era el mejor medio de lograr sus deseos.

Vió salir del obrador á una muchacha de veinte á veintidós años, guapa, de carácter abierto, de provocadora mirada; en fin, una de esas mujeres que toman varas, en el lenguaje técnico de los piratas callejeros. La jóven se detuvo dos ó tres veces delante de

otros tantos escaparates, señal segura de que queria conversacion.

No tardaron los dos en ponerse al nivel, y entonces, gracias á su experiencia y á la gana de lábia que tenía la chica, logró, despues de gastar un poco de pólvora en silvas, saber acerca de Rosa lo que sabian todas sus compañeras.

La acompañó hasta cerca de su casa, quedaron en volver á verse para hablar, y por la noche, emboscándose en una capa, llegó el pirata, á quien llamamos Manuel, á situarse en el portal de la casa de enfrente al del obrader para ver salir á Rosa.

Fué una de las primeras que salieron, y Manuel la siguió.

Estaba resuelto á hablar con ella.

—Señorita, le dijo, va Vd. á tener la bondad de oirme un instante. No crea usted que mi deseo de hablarla tiene por objeto emprender una de esas conquistas que acostumbran los hombres desocupados hacer á estas horas en que salen las modistas de sus obradores. Se trata de una cosa seria y le agradeceré á Vd. que me permita acompañarla para explicarle el objeto de este paso que he dado.

—¿Callero, no le conozco á Vd., dijo Rosa.

—Para que me conozca Vd. es para lo que quiero hablarla.

—Diga Vd. lo que tenga por conveniente, añadió la jóven parándose.

—Hace dos dias, prosiguió Manuel, tuve ocasion de ver á Vd. por primera vez.

—Y se prendió Vd. de mí, ¿no es eso? dijo Rosa; lo mismo me han dicho una porcion de hombres que se me han acercado.

—No, señora; no me prendé de Vd.

—¿Ahí vamos, eso es otra cosa.

—Me interesé por Vd.

—Mil gracias.

—Pero no me interesaré porque fuera Vd. bella,

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A PESETAS 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER,

se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

D. Manuel Orojuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del Instituto de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.

La Nueva Funeraria. 34, M. de N. 34. Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á honra desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo ó preparar los ataúdes indispensables en la curia, municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglés pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemana c. Baviera, id. id. id. 18 » Española de mar, id. id. id. 18 »

Se alquila una casa principal en la calle del Horno de Marina, núm. 11, en perfecto estado de conservacion.—Darán razon del precio, casa de su dueño, donde se encuentran las llaves, calle del Buen Suceso, núm. 29.

Ama de cria. Para dentro ó fuera de la población. María Quirantes Peres, que acaba de llegar de la Alpujarra.—En el Campillo, puesto de agua frente al estanco, darán razon.

La Reforma agricola. El periódico más barato y de más circulación entre todos los de su género que se publican en España.—El único que proporciona á sus abonados ventajas importantes, como la de poder adquirir á plazos toda clase de máquinas é instrumentos agrícolas é industriales, libros, plantas, semillas y herramientas sin aumento de precios.

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uno de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnifica coleccion de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la manifiesta y perfecta pronunciacion, á precios convencionales sumamente módicos.

Almoneda de muebles. Se hace de efectos, de estrados y objetos de madera.—Postigo de San Agustin, núm. 4.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrad un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

FOTOGRAFIAS DE LAS RUINAS DE ALHAMA Y CACIN.

La hermosa coleccion de fotografias que ha sacado el Sr. D. José García Ayola, fotógrafo de Cámara de S. M., héllase de venta en el acreditado establecimiento de aquel, sito en la calle de Reyes Católicos, de esta ciudad, núm. 15.

- De Alhama. 1.—Entrada á la iglesia mayor. 2.—Calle del Agua. 3.—Calle de Fuertes. 4.—Calle de Enciso. 5.—Calle de la Cruz, por la parte de Levante. 6.—Calle de la Cruz, por la parte de poniente. 7.—Barrio de Baena. 8.—Entrada á la calle de Enciso por la parte de poniente.

Fotografia de Ayola, Reyes Católicos, 15.

La Peptona

¿Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?

Sin embargo nada es más cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, más que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economia se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo más de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, y la anemia y la consuncion que nos persigue.

M. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey, él prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. EL VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

Granada, Santos Pérez, Arco de las Cucharas.

COMPANIA COLONIAL.

Fundadora en España de la fabricacion de chocolate á vapor, Provedora efectiva de la Real Casa DE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con dos medallas.

Chocolates

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES.

Medalla de bronce.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS.

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SUICIOS,

PASTILLAS NAPOLITANAS Y

BOMBONES DE CHOCOLATE

dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal... Montera, 8. Madrid.

Se venden varias macetas de patio á precios muy arreglados.—San Anton 4.

Almoneda. Se hace en la casa llamada de la Guña, calle de E. vira, núm. 117.

Gremios. El de sastres á la medida, convoca á los industriales del mismo, para el examen del reparto y juicio de agravios, el 30 del presente, á las ocho de la noche, casa del síndico Sr. Leon, Plaza del Carmen, 6.

Ama de cria. Con leche fresca, para criar en su casa.—Darán razon en la Placeta de la Trinidad, núm. 6.

Se vende un estrado francés sin estrenar, en estremo elegante, á más, otros varios muebles.—Calle de Lucena, núm. 11. Para verlo, de 12 á 4.

Se vende una magnifica máquina de pié para coser, sistema «Singer», y en muy buen estado.—Darán razon, calle de Mañas, núm. 4.

Teguei Camp. Joyeros de S. M.—Zacatin, 9.—Esta acreditada, casa, ha recibido ya todas las novedades compradas en Paris, Berlin y Ginebra, que como siempre, se propone realizar á precios muy bajos.—Para regalos de boda, y Carreras de Caballos, hay una hermosa coleccion de figuras y centros de mesa, en plata y bronce.—Especialidad en relojería para bolsillo, en oro, acero y nickel.—No se abre los dias festivos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000 000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 349 768 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compania nacional, cuyo capital de 42 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás companias que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 99 954 571 65.

Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

Los síndicos y clasificadores del gremio de prestamistas, cita al gremio el día primero de Junio á las ocho de la noche, calle San Jerónimo núm. 21, para hacerles saber la cuota que le há correspondido segun el reparto aprobado por mayoría.

Piano. Se vende uno vertical en 1200 reales.—Molinos, 58.

Muebles de rejillas. Gran depósito de los mismos, en la tienda Estrella del Norte, plaza del Carmen.

Se vende á voluntad de su dueño las tierras siguientes: Veinte y ocho marjales tierra de riego, con olivos y árboles frutales, calma; veinte y medio marjales de tierra de secano con olivos; una casa barrio alto, con 12 habitaciones y una casa de campo, dos habitaciones de la propiedad de D. Caridad Ruiz Alvea, en término de Peligros.

Academia de taquigrafia. En pocos meses, y con una velocidad de 150 á 170 palabras por minuto, adquiere la escritura de este arte importantísimo, el que así lo desea que á más de ser una carrera de gran utilidad, es la base principal para los amantes al saber humano.—Se ha trasladado á la calle de Villamano, núm. 1, principal, esquina á la calle de la Cárcel Baja.—Granada.

GRAN SASTRERIA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 á 400 reales. Capas y paletots, como se deseen.

Para elegancia y economia, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA.

El Rayo. La empresa de carruajes titulada El Rayo, que hace su servicio á Guadix, Baza, baños de Granada y Zújar, ha trasladado desde el 22 del corriente mayo su administracion y despacho de billetes á la calle de la Alhondiga núm. 47. Esta empresa, que para mayor comodidad del público no ha titubado en hacer los sacrificios que el servicio reclamaba en la condicion de los carruajes, tanto en las dimensiones de ellos como en la esmerada construccion de los mismos, tiene el gusto de ofrecer hoy los mejores coches que en esta provincia se ponen al camino.

Vino de Burdeax. Los de la acreditada marca de S. Libanna y Compania de Burdeax, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, á precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Ama de cria. Para casa de los padres.—Darán razon, en la placeta de la Inquisicion, casa de vecines.

Piano. Por ausentarse su dueño, se vende uno muy bueno, vertical, Frailles, 6.

Ya se recibió un grandey variado surtido de géneros para la presente estacion, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazos con listas de terciopelo, sicilianas de ramos de colores, vale pompadour, telas, encajes á la novedad, encajes de hilo de lana y de seda; Trajes medio confeccionados de exquisito gusto; mantelinas bordadas de abalorios; guantes de hilo, seda y piel de Sussia; abanicos de tejido trasparente, de mucho gusto.—Completo surtido de telas para trajes de caballero; pardesús y pantalones, chalecos de piqué; cuellos y puños ingleses y corbatas.—En lenceria, manteleria y telas de tapizar como de costumbre, completísimo surtido y precios arreglados.—Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano, LA SULTANA

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante.—Colcha, 15, principal.

Se alquila el cuarto segundo de la casa núm. 76, Acera de Darro, en un módico precio con arreglo á su clase.—Darán razon, Carrera de Genil, núm. 38.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO DUEÑO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Níeva, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 30 reales arroba, y 3 rs. cuartilla.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Sola.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto cuanto se pueda desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4 y Sacramento 2, y las principales boticas de España y en Granada Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

Enfermedades secretas. Curacion segura, pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y Uratra, como Blenorragias (purgacion) por crónicas y rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), catarros de la vejiga y toda afeccion de las vias urinarias, con las Capsulas balsámicas del Dr. Laprea. Reparativo vegetal jurado, poderoso depurativo de todos los vicios humorales, tratamiento especial de la sífilis en todas sus formas, accidentes y manifestaciones. Esencia de Zanzaparrilla Concentrada del Doctor Smith, purifica la sangre, y restablece la salud, siendo un medicamento precioso contra todas las enfermedades de la piel, reumatismos y afecciones crónicas.

Impotencia, esterilidad y debilidad de los órganos genitales. Su pronta curacion con las Píldoras regeneradoras. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografias.

Medalla de oro en la de 1882.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades se pueda desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.